

BOLETÍN

observatorio de DDHH
#NicaraguaLucha

enero | #01
2023



COMUNICADO CONJUNTO #2

→ ANTE POLÍTICAS REGIONALES DE RETROCESO EN DERECHOS, EXIGIMOS EL CUMPLIMIENTO EN LA PROTECCIÓN DE PERSONAS MIGRANTES EN LAS AMÉRICAS

Debido a la urgencia que se vive en la región por la situación de desplazamiento forzado y movilidad humana, con amplio impacto en poblaciones nicaragüenses migrantes y desplazadas forzadas, la Coalición #NicaraguaLucha exige a los países en tránsito, así como los de destino final, cumplir sus deberes de garantizar el acceso efectivo a la de protección internacional a las personas migrantes, cuya vulnerabilidad se ha incrementado y complejizando. Denunciamos las medidas migratorias restrictivas que algunos Estados han implementado, exponiendo a una mayor vulnerabilidad a miles de personas en desplazamiento forzado.

Recordamos a la comunidad internacional que el éxodo masivo de nicaragüenses es consecuencia directa de una política de Estado de expulsión, donde el régimen Ortega - Murillo aprovecha para resolver económicamente su sostenibilidad, destruir el tejido de resistencia y profundiza la constante violación de derechos, cuya campaña de terror condenó al exilio, la cárcel o la muerte a quienes definió como enemigos. [+ info](#)

LA COALICIÓN EN CIFRAS

145

personas presas políticas

+210 mil

personas forzadas a huir de Nicaragua

3 mesas de diálogo con participantes de

17

organizaciones de víctimas, periodistas y movimientos sociales

DENUNCIAS

#PersecuciónPolítica, #DebidoProceso #LibertadesFundamentales

Desde 2018, el Gobierno Ortega-Murillo sostiene un régimen autoritario, con control absoluto sobre todos los poderes. Persiste la existencia de un Estado Policial de Excepción y de un Derecho penal del Enemigo. La Coalición [#NicaraguaLucha](#) continua registrando el patrón de violaciones a Derechos Humanos con los siguientes casos:

26.02.2023 Casos Sacerdotes, seminaristas y laicos de Diócesis de Matagalpa (*Ramiro Tijerino, Jose Luis Diaz, Sadiel Antonio Eugarríos, Raul Antonio Vega, Darwin Leiva, Melkin Centeno y camarógrafo Sergio Cárdenas*)

[Cuatro sacerdotes, dos seminaristas y un laico que acompañaban al monseñor Rolando Álvarez](#) cuando fueron detenidos en agosto del 2022, fueron [declarados culpables después de cuatro días de juicio y podrían tener una condena de 10 años de cárcel.](#)

Supuesto delito: Conspiración para cometer menoscabo a integridad nacional y propagación de noticias falsas.

25.02.2023 Caso Miembros de AUN Nicaragua (*Mildred Rayo, Miguel Flores y un tercero*)

Tres jóvenes miembros de la [Alianza Universitaria Nicaragüense AUN](#), fueron condenados a 8 y 10 años de cárcel a [Mildred Rayo y Miguel Flores](#), respectivamente. El proceso judicial estuvo plagado de irregularidades en un "montaje arbitrario contra su libertad" con un juicio a puertas cerradas en el Complejo Judicial de Managua.

Supuesto delito: Conspiración para cometer menoscabo a integridad nacional y propagación de noticias falsas.

23.02.2023 A la espera de la liberación de Jaime Navarrete

Familiares y organizaciones de Nicaragua informaron sobre las expectativas para la próxima liberación del opositor Jaime Navarrete, tras haberse cumplido el tiempo de su condena de 3 años y seis meses de cárcel.

19.02.2023 Caso Familia Alvarez Horvilleur (*Jeanine Horvilleur, Ana Carolina Álvarez Horvilleur y Félix Roiz*)

Primera sentencia de culpabilidad a un perseguido político, Javier Alvares (exiliado también declarado culpable). Detenidas el 13 de septiembre del 2022, [cuando la policía arrestó a la familia de Álvarez al no encontrarlo a él en la vivienda.](#)

Supuesto delito: Conspiración para cometer menoscabo a integridad nacional y propagación de noticias falsas.

COALICIÓN #NICARAGUALUCHA EN LA PRENSA

→ EFE

[Coalición de DD.HH. de Nicaragua exige la protección de los migrantes nicaragüenses](#)

→ VOA

[Piden solidaridad internacional con migrantes nicaragüenses](#)



Piden solidaridad internacional con migrantes nicaragüenses



Organizaciones de la sociedad civil que integran la Coalición Nicaragua Lucha piden a países vecinos y a Estados Unidos garantizar la protección internacional a los migrantes y solidaridad con los miles de nicaragüenses que huyen de la violencia.

→ LA PRENSA

[Coalición Nicaragua Lucha exige protección de derechos de migrantes en las Américas](#)

→ ARTÍCULO 66

[Organizaciones demandan respeto a migrantes, cuestionan nuevas políticas de EEUU y Costa Rica](#)

→ 100% NOTICIAS

[Coalición Nicaragua Lucha pide protección internacional para migrantes nicaragüenses](#)

17.01.2023 Caso Sacerdote Oscar Benavidez

El párroco de la iglesia Espíritu Santo de Mulukukú fue detenido arbitrariamente el 14 de agosto del 2022 y estuvo 42 días detenido en la Dirección de Auxilio Judicial (DAJ) en Managua. [Fue declarado culpable y piden 8 años de cárcel.](#)

Supuesto delito: Conspiración para cometer menoscabo a integridad nacional y propagación de noticias falsas.

10.01.2023 Caso Monseñor Rolando Álvarez Lagos

Se trata del [primer obispo detenido arbitrariamente en Nicaragua](#), quien permanece en arresto domiciliario desde el 13 de diciembre del 2022 cuando fue acusado junto al sacerdote exiliado, padre Uriel Antonio Vallejo, tras abrir una oficina para ayudar a las víctimas de violaciones a DH. Su proceso está plagado de irregularidades.

Supuesto delito: Conspiración para cometer menoscabo a integridad nacional y propagación de noticias falsas.

Víctimas de persecución política y sus familiares solicitaron mantener bajo perfil y anonimato. El hostigamiento obliga al silencio. El Gobierno castiga a las víctimas que recurren a los sistemas de protección internacionales (solicitantes de Medidas Cautelares y Provisionales).

#PueblosIndígenas

19.01.2023 Caso Comunidades indígenas Miskitus y Mayangnas

Las comunidades de pueblos indígenas Miskitus y Mayangnas iniciaron el año [denunciando las constantes ataques de colonos](#) en complicidad con [autoridades, la inseguridad y violencia, el avasallamiento cultural y la falta de justicia sobre sus territorios](#), eso sumado a la falta de garantías para su protección pese a poseer Medidas Cautelares de la CIDH.

#PersonasMigrantes, #Asilo y #Refugio

22.01.2023 Caso "Parole Humanitario"

En EE.UU. entró en vigencia el plan que permite expulsar inmediatamente a México a personas migrantes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela que carezcan de una aprobación previa de una petición de permiso humanitario para ingresar al país. Las afectaciones son amplias tanto físicas como emocionales y atraviesan la vida de las personas en situación de desplazamiento forzado. Mientras tanto, [20 estados de EEUU](#) buscan hacer [recortes en dicha política migratoria](#).



Somos Coalición #NicaraguaLucha @_NicaraguaLucha · Jan 23
[Coalición #NicaraguaLucha]

Llamamos a la [#SolidaridadInternacional](#) para que en cada espacio de lucha por la dignidad humana, sea regional o mundial, se recuerde que les nicaragüenses salieron de su tierra por la violencia del terrorismo de Estado.

bit.ly/3XGYLXE

↓
MOVILIDAD
HUMANA

El éxodo masivo de nicas es consecuencia de una política de Estado de expulsión:

- El régimen aprovecha para resolver económicamente su sostenibilidad
- Destruye el tejido de resistencia
- Profundiza la constante violación de derechos.



INFORMES Y PRONUNCIAMIENTOS SOBRE NICARAGUA

Informe OACNUDH

→ [Crisis en Nicaragua: 2022 en Hechos y Cifras](#)

Informe ONG Raza e Igualdad

→ [Régimen Ortega-Murillo rompe récords en violaciones de derechos humanos en 2022](#)

Informe ONG - Voces del Sur

→ [Año 2022 cierra con preocupante autocensura, marcada tendencia de agresiones a mujeres periodistas y más hostilidad gubernamental](#)

Informe OSC - Católicas por el Derecho a Decidir

→ [Femicidios en Nicaragua han dejado 66 huérfanos el 2022](#)

Informe OSC - CENIDH

→ [NICARAGUA: Se impone el Terror, persiste la Resistencia](#)

Sigue nuestra actividad en nicaragualucha.org y en redes sociales

